DIARIO DE LA MANANA

DIRECTOR:
DAVID ALVESTEGUI

LA RAZON

ADMINISTRADOR:
Hugo D. Aranda

Teléfono 116. Apartado 3

Año II No. 300 — La Paz, sábado 1.o de junio de 1918 — 10 Centavos ejemplar

118

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIA—CORRESPONSALES PROPIOS

LA GUERRA MUNDIAL

El desarrollo la ofensiva alemana en el frente occidental

Intensos combates entre el Yser y el Oise.-Las tropas del Kronprinz se apoderan de las alturas de Soissons.-Los alemanes toman el fuerte de Condé y entran en Vregny y Missy.-Ocupan las alturas de Vesle y cruzando el rio se apoderan de Braine y Fismes y asaltan las alturas de Pronilly.-Sangrienta lucha por la posesión del fuerte Saint Thierry.-Los franceses evacuan la ciudad de Soissons

Las tropas que defienden Reims se repliegan detrás del canal del Aisne.-En París tiende a desaparecer la enorme ansiedad causada por la acometida alemana

El desarrollo de la gran ofensiva alemana en Francia

NTENSOS COMBATES EN TODO EL FRENTE DEL YSER AL OISE

Nueva York, 30 de mayo.— La intensidad del combate aumentó en todo el frente desde el Yser hasta el Oise.

LOS ALEMANES SE APODERAN DE LAS ALTURAS SITUADAS AL NORESTE DE SOISSONS

Las tropas comandadas por el príncipe heredero de Alemania derrotaron a las fuerzas franco-británicas haciendo irrupción en la cresta de Terny-Sancy y apoderándose de las alturas situadas al noreste de Soissons.

TOMA DE CONDE

Las tropas germanas tomaron por asalto Condé y entraron en Vregny y Missy-sur-Aisne.

LOS ALEMANES OCUPAN LAS ALTURAS DE VESLE

Los alemanes ocuparon las alturas del Vesle al oeste de Ciry, en la margen meridional del Aisne.

ASALTO A LAS ALTURAS DE PRONILLY

Las tropas imperiales, después de cruzar el Vesle, se apoderaron de Braine y Fismes y tomaron por asalto las alturas de Pronilly.

SE APODERAN DE VILLIERS FRANQUEUX Y CARNY

Los alemanes se apoderaron de Villiers-Franqueaux y Carny, al este de Pronilly.

LUCHA POR LA POSESION DEL FUERTE DE SAINT THIERRY

En la región de Carny se lucha violentamente por la posesión del fuerte de Saint Thierry.

ACTIVIDAD DE LOS AVIADORES ALEMANES

Los aviadores alemanes bombardean inceaantemente los campos enemigos, causando grandes daños.

LOS PRISIONEROS CAPTURADOS

El número de prisioneros capturados por los alemanes hasta este momento, pasa de cuarenta mil, entre ellos dos generales.

COMUNICADO FRANCES

París, 31 de mayo.—Se ha publicado el siguiente boletín:

Durante todo el día de ayer ha continuado la batalla en todo el frente, obteniendo el eremigo pequeñas ventajas a costa de grandes sacrificios de vidas.

En su repliegue nuestras tropas han llegado hasta las entradas de Soissons.

Al sud de Soissons los combates fueron extremadamente sangrientos, especialmente en la carretera que va de Soissons a Artenes y hacia Feres en Champenois y Visilly.

Las tropas franco-británicas, en su ala derecha, sobre el frente Croudillers y hacia Vauxaillon, quebrantaron todos los ataques enemigos, conservando sus posiciones.

La situación ha mejorado un tanto, pues el enemigo paralizó su avance en el centro, debido a que sus ataques en las dos alas han sido quebrantados.

Después de una resistencia encarnizada que tuvo por objeto causar al enemigo mayor número de bajas, nuestras tropas se parapetaron en las calles de Soissons.

Los combates en las calles de esa ciudad han sido encarnizados, después de los cuales nuestras tropas la evacuaron

La batalla se desarrolla actualmente sobre las mesetas escalonadas sntre Villesponmots, Ambies y Dracoise, al oeste y sudoeste de Soissons.

Nuestras tropas y las británicas más al oriente han logrado mantener sus posiciones sobre la línea Brouliet y Savigny.

En el ala derecha las tropas que defienden Reims se han replegado detrás del canal del Aisne, sobre posiciones preparadas de antemano al norte de la ciudad.

COMUNICADO BRITANICO

Londres, 31 de mayo.—El ministerio de la guerra ha publicado el siguiente boletin:

Al sudeste de Arras nuestras tropas efectuaron por sorpresa dos golpes de mano con buenos resultados.

Rechazamos los ataques enemigos contra nuestras posiciones de Givenchy y La Bassee.

Las tropas francesas rechazaron completamente un ataque alemán al norte del montd Kemmel.

Nuestros aviadores desplegaron gran actividad.

Arrojaron veinticinco toneladas de bombas sobre los acantonamientos enemigos y derribaron trece aeroplanos inutilizando a otros cuatro.

COMUNICADO ALEMAN

Nueva York, 30 de mayo.—De Berlín, vía Londres, trasmiten el siguiente comunicado oficial:

Se desarrolla un combate intenso entre el Yser y el Oise.

Tomamos las poblaciones de Crecny y Missy y el fuerte de Conde y ocupamos las alturas de Vesle, en la margen meridional del Aisne, y cruzando después el río Vesle nos apoderamos de Braine y Fismes.

Tambien cayeron en nuestro poder Villiers-Franqueux y Courcy.

El número de prisioneros franco británicos capturados hasta ahora asciende a veinticinco mil, entre ellos dos generales.

EN PARIS SE TIENE CONFIANZA EN LAS TROPAS ALIADAS

París. 31 de mayo.— La población recibe las noticias del frente de batalla sin alarmarse, confiando serenamente en la heroica resistencia de las tropas aliadas.

La enorme ansiedad que produjo la acometida alemana tiende a desaparecer.

LA PAZ ENTRE AUSTRIA HUNGRIA Y FINLANDIA

Amstardam. 31 de mayo.— Informaciones procedentes de Viena anuncian que se ha firmado la paz entre Austria-Hungría y Finlandia.

LA MONARQUIA EN UKRANIA

Ginebra, 31 de mayo.—Anuncian de Kieff que los alemanes tienen el propósito de establecer la monarquía en Ukrania.

NUMEROSOS CHINOS SE UNEN AL GENERAL RUSO SIMENOFF

Pekín, 31 de mayo.—En la frontera rusa numerosos súbditos chinos se unieron a las tropas del general Simenoff.

En el frente austro-italiano

LOS PENINSULARES RECHAZAN DOS FORMIDABLES ATAQUES EN CAPOSILE

LOS AVIADORES BOMBARDEAN DURAZZO Y CATTARO

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 31 de mayo.—El gobierno ha publicado el siguiente comunicado oficial:

Nuestras tropas lograron quebrantar dos formidables ataques que después de intensa preparación de artillería, el enemigo lanzo contra nuestras posiciones de Caposile.

También rechazamos a varios destacamentos hostiles del enemigo, que trataron de abordar nuestras líneas en el monte Corno y Asalone.

Nuestros aviadores han vuelto a bombardear el puerto de Durazzo, causando grandes daños.

Los aviadores británicos bombardearon el puerto de Cattaro, base principal de los submarinos austriacos.

LA RESTRICCION DEL TRAFICO DE PASAJEROS

Londes.— Con el objeto de restringir el tráfico innecesario de pesajeros, se ha dado al Ministerio de Comunicaciones amplios poderes para prescribir y reglamentar las condiciones en que se entregarán los boletos.

EL PROBLEMA DE LA ADJUDICACION DE LA BESARABIA

DIFICULTADES QUE SE HABRIAN PRODUCIDO A ESTE RESPECTO

Nueva York.— "The New York Times" ha recibido de su corresponsal en Rotterdam un despacho que dice:

"Es evidente que el grupo extremo pan-germanista adquiere cada día mayor fuerza, al extremo de que corre el rumor en Berlín de que el Canciller imperial, Von Hertling, está cansado de luchar contra las tendencias extremas y es probable que renuncie, caso en el cual sería sustituído por un representante del pan-germanismo.

"Las condiciones del tratado entre Rumania y los Imperios Centrales causan vivo descontento en lo relativo a la cesión de la Besarabia, que ambicionan Bulgaria y Ukrania.

"Los artículos inspirados por los centro oficiales que aparecen en la prensa alemana afirman que el conflicto entre Ukrania y Alemania llega a su estado más agudo, y que los Gabinetes de Berlín y Viena prestarán su apoyo a Ukrania.

"Se acusa a la corte de Rumania de conspirar contra los Imperios Centrales. Parece que se ejercerá presión sobre ese país.

"Un diario dice a este respecto:

"Si bajo la presión, Rumania se ve obligada a renunciar a su reclamación sobre la Besarabia, el Rey Fernando se verá obligado a abdicar y él y su familia tendrá que salir del país."

LA SITUACION EN RUSIA

SOBRE UNA SUPUESTA PROHIBICION DE TRASMITIR DESPACHOS TELEGRAFICOS CIFRADOS

Vologda.— Las Embajadas residentes en esta localidad han sido informadas oficialmente de que la orden de de prohibir el envío de despachos telegráficos cifrados se debe a un eror y que dicha orden sólo eru para que se aplicarse en Siberia; pero fué mal interpretada por los funcionarios telegráficos de Vologda:

LA ANARQUIA SE PROPAGARIA RAPIDAMENE UKRANIA

Londres.— «The Exchange Telegraph Co,» ha recidido de Copenhague un despacho que dice que la anarquía se extiende rápidamente en Ukrania, como resultado de la actitud de los alemanes, que han derribado el Gobierno de la antigua Rada para reemplazarlo por otro a su sabor.

Agrega que se han producido disturbios en varias localidades y que en Kive ha ocurrido un grave levantamiento en el que han muerto numerosas personas.

Asimismo manifiesta que se intentó matar al jefe del actual Gabinete, quién resultó con heridas leves.

LA EMISION DE BILLETES DEL BANCO DE FRACIA

París.— El «Diario Oficial» publica un decreto que autoriza al Banco de Francia para aumentar su misión de billetes hasta la suma de 30 mil millones de francos. Un decreto anterior le fijaba el límite de 27 mil millones de francos.

LAS SUFRAGISTAS ANTE LA DISTRIBUCION DEL TABACO POR BONOS

París.— Las jefes sufragistas protestan de las nuevas reglas que excluyen a las mujeres de los privilegios de la distribución del tabaco por el sistema de bonos.

DECLARACIONES DE MR. HENDERSON ACERCA DE LA ACTITUD ADOPTADA POR LOS SOCIALISTAS ALEMANES

Londres. —Entrevistado el jefe laborista Mr. Henderson acerca de la declaración hecha por los jefes socialistas democráticos alemanes de que sólo una victoria completa en el frente occidental acompañada de anexiones y de indemnizaciones solucionaría la guerra, dijo: «Aquellos que como nosotros favorecen una política de reconciliación para obtener la paz general han establecido como condición esencial la de que todos los países interesados deben declarar públicamente su disposición a obrar en conformidad con los principios de la paz sin anexiones ni indemnizaciones y del derecho de las nacionalidades para decidir sus destinos. No hay duda que ninguna gestión pacífica será posible mientras los socialistas alemanes no acepten está opición y mientras no se encuentren listos para ejercer presión sobre su Gobierno para obligarlo a aplicar estos principios sin reservas a toda cuestión política o territorial que deba tratarse en las negociaciones de paz».

PROBABLE ENVIO DE UNA MISION DE LA CRUZ ROJA DE GUERRA JAPONESA A EUROPA

Washington.—«The Chicago News» ha recibido de Tokio una información que anuncia que la Cruz Roja de guerra, piensa enviar en junio una misión de médicos y enfermeras, son abastecimientos a los hospitales para los norteamericanos en Francia, Inglaterra e Italia, bajo las órdenes del príncipe Tokugawa.

RESTRICCION DE LA IMPORTACION DE CAUCHO

Washington.— Se anuncia oficialmente que el Departamento de Comercio en la Guerra, ha resuelto restringir la importación de caucho en bruto en 100.000 toneladas anuales, con el objeto de conservar tonelaje suficients para las necesidades militares inmediatas.

El caucho que necesiten los Estados Unidos y los aliados se sacará de las reservas que hay de las importaciones anteriores, y será entregado a los manufactureros de acuerdo con la cantidad que consumieron en el año pasado.

Se calcula que la restricción acordada reducirá la importación de este año a un tercio de las importaciones de 1917.

EL MINISTRO DE LA GUERRA DECLARA QUE EN FRANCIA HAY MAS DE 1.000,000 SOLDADOS NORTEAMERICANOS

Washington.—El Ministro de la Guerra, Mr. Baker, anunció que hoy había más de un millón de tropas norteamericanas en Francia; pero se negó a dar la cifra exacta de ella.

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES EN NORTE-AMERICA

Washington.—Mr. Hurley, jefe del Departamento de Construcciones Navales, ha declarado que el gasto en la construcción de buques en el año fiscal 1918 a 1919 alcanzará a 2,223.845,000 dolars, o sea a más del doble de la cantidad invertida en 1917; que los gastos superarán en 750 millones a los cálculos primitivos.

El presupuesto de construccines navales consulta 1,386 millones para la construcción de buques en general, y un tercio de esta suma para la obtención de materiales.

LA CAMPAÑA SUBMARINA SIN RESTRICCIONES

DECLARACIONES DEL SUBSECRETARIO PARLAMENTARIO DEL ALMIRANTAZGO

Londres.—En un discurso pronunciado en Bristol, el subsecretario parlamentario del Almirantazgo declaró que el porcentaje de los hundimientos de los submarinos alemanes aumentaba mientras que el de los torpedeamientos de los barcos mercantes había decrecido en la misma proporción.

Agregó que la producción de tonelaje en 1917 había sido satisfactoria, que Gran Bretaña y Estados Unidos tenían en vista grandes planes para el aumento de las construcciones navales, con la diferencia de que los Estados Unidos debían disponer de tiempo para madurar sus proyectos en tanto que Gran Bretaña podía ponerlos en práctica inmediatamente.

Sr. Gabriel Gamarra

Acuerdese de los 18 bolivianos que me debe Ud.

MANUEL CRIALES

SEDAS para vestidos y adornos el mejor surtido de plaza lo encontrará Española.

PREVENCION

Se previene a las señoras y señoritas, que en los primeros días de junio se trasladará la Academia de Corte, a la calle Junin numero 13.

Catalina G. de Grenades

Ricardo Pastor

LA PAZ, BOLIVIA — Calle Socabaya No. 26 y 28

Ofrece:

Asientos para sillas
Alambre para tumbados
Alambre para cernidores
Alambre lizo de bronce
Aceite linaza
Aceite para máquinas, cilindros y especial para autos

Accesorios para cañerías
Id para instalaciones eléctricas
Id para minas
Alambre el. puas para cercos
Aguarrás

Brocas-Barrenos
Badilejos
Bombas para extraer agua
Balas para toda clase de armas
Baños, fierro esmaltado
Lamparillas eléctricas
Cordón para luz eléctrica
Clavos alambre

Aradones «Tollins»
Aldabones para puertas
Aldantes
Accesrios para cargar cartuchos
Balanza para pesar cartas
Bandejas
Aire comprimido para puertas

Cepillos, compaces
Candados
Catres
Cañería plomo
Cembos de todo peso
Cortuchos escopeta
CAPSULAS PARA DINAMITA No. 6 y 8

Cápsulas para escopeta
Cemento vulcanite
Calamina plana
Cemento para agua
Escobillas para caballos
Cartuchos para escopeta de cartón y metal de todo calibre

Surtido completo de chapas para puertas y cajones
Desarmadores
DINAMITA
Escopetas
Escuadras, escoplos
Esmaltes, Escusados, tanque alto

Cadena para escusados
Calentadores para baños
Cabos para picos
" " hachas
" " combos
Clavos para calamina
Estuches herramientas

Formones
Focos eléctricos
Golpeadores para puertas
Ganchos para perchas
Gurbias
Gazolina «Wico»
Grasa para autos
Guía especial para agua.
GUIA PARA TERRENO SECO

Hule para pizo
Hule para muebles
Jabón Rubino
Líquido para limpiar metales
Lunas para muebles
Lampas varias clases
Limas surtido completo
Llaves para pilas

Niveles
Kerosene «Libertad» 150 grados
Molduras para cuadros
Máquinas para limpiar cuchillos
Martillos para zapateros y mecánicos
Motones o poleas.
Mármoles velador

Fierros para cepillos
Género para sinchas
Grasa de pino
Gomalaca
Hilo de cáñamo
Hachuelas
Hormos para calzado

Mangos para picos y combos
Manguera para agua
Molenillos para café
Munición de plomo
Ollas para cocinar a vapor
Placas para puertas
Papel glacie
Plombaguina
Picos para minas

Picos para agricultura
Pintura blanca de zinc
Pitones para manguera
Pinturas en polvo
Pólvora para caza
Quicios para muebles
Resortes para puertas
Rifles, cal. 44

Rifles cal, 22 automáticos
Remaches fierro
Id cobre
Repuestos para anafes
Pistolas automáticas
Revólveres varias marcas
Resquetas para caballos
Surtidos de diversidad de joyas
Lesnas para zapatos
Oro mucivo en polvo
Oro listo en cajitas
Aluminio en polvo
Máquinas de coser
Hachas para tenajas

Serruchos
Soldadura estaño
Sacos metaleros
Sal amoniaco
Tiradores para puertas
Tenazas
Tijeras para cortar lata
Tenedores

Tapas para escusados
Volandas para pernos
Vidrios para pizos
Id para techo
Id para ventanas
Zinc en planchas

Seccion muebles

Sillas Viena, diversidad de estilos
Juegos muebles completos de Viena
Juegos muebles tapizados
Estatuas bronce para luz eléctrica
Mesas diversidad en formas y estilos
Celocías
Sillones escritorio
Rinconeras

Metros
Pinceles y brochas
Pantallas para lamparas
Picaportes surtido completo
Pitones escopeta

Galerias para cortinas
Reclinatorios
Fonógrafos
Taburetes para piano
Mecedoras Windsor
Pizos tripe rizado
Diversidad de
Biombos de
pintados.

Sección abarrotes

Harina marca "BARON"
Id id "AGUILA DE ORO"
Id id "CARMEN"
Azúcar blanca de primera
Arroz flor de primera
Escuadras para
Tuvos mica para lámparas
Tiza molida
Válvulas y desagües

Además ofrezco dos pulperas, una vitrina, varias mesas, diversidad de muebles a precisión en mi almacen de muebles calle Recreo bajos del colegio Corazones.

Autopianos de las mundiales marcas

LAUTER y KINBALL

Las personas de cultura, amantes de la buena música y de los buenos instrumentos encuentran en el Autopiano Kinball o Lauter, un medio encantador de interpretar y oír las hermosas piezas musicales de Bethoven, Lizt, Mendelshon, Shubert y todos los grandes genios.

Acabamos de recibir estos renombrados instrumentos. Es de suma importancia que la persona que desee comprar un buen piano automático, se informe y estudie bien en qué casa y cual marca ha de comprar; así no será defraudada y su dinero estará bien invertido. Por la larga experiencia que tenemos en el ramo de Pianos, le aconsejamos se decida por uno de éstos instrumentos finos.

Lo esencial en un instrumento de música es la calidad del tono, y precisamente los Pianos que ofrecemos se distinguen de cientos por su tono rico y puro, tienen un sonido claro y melodioso que agrada mucho a los amantes de lo música. Estamos dispuestos a enseñar, a quien nos solicite, certificados de reputados artistas musicales, en favor de la buena calidad de Pianos que vendemos. También podemos indicar nombres de las distinguidas personas que actualmente poseen en Bolivia, Pianos de las marcas que ofrecemos, quienes podrían decirle a Ud. con experiencia, lo que es un Piano Kinball o Lauter.

Tenemos un selecto repertorio de rollos nacionales e internacionales

SIRVASE VISITARNOS O ESCRIBANOS

ARGOTE LOPEZ & Co.

Almacén de Música y Bazar

LA PAZ	*ORURO*	*COCHABAMBA*
CALLE SANJINES 18 AL 22.	CALLE LA PLATA 422.—	PTAZA 14 DE SEPTIEMBRE.

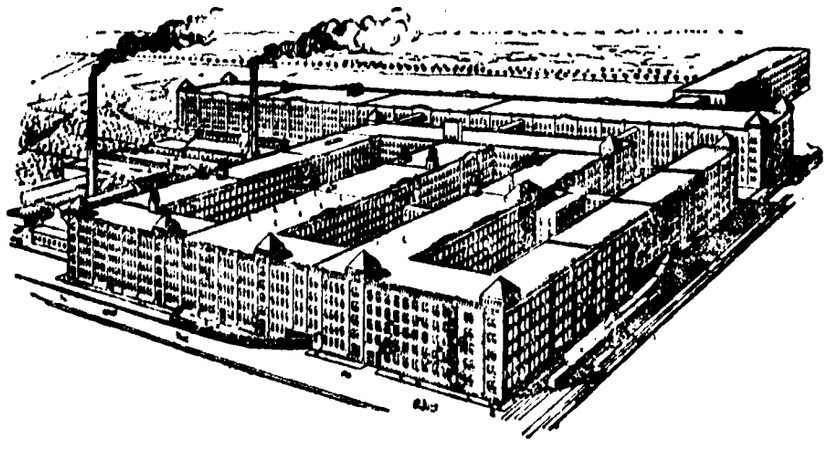

La fabrica de Pianos y Pianos automáticos Kimball de Chicago, la más grande en el mundo, de la que somos únicos representantes.

Gramófonos y Victrolas "VICTOR"

Gran surtido de discos nacionales y extranjeros

Pianos automáticos "Kingston"

Variado surtido de rollos

Ofrecemos al distinguido público de esta ciudad, con representantes de dichas fábricas en las repúblicas del Pe y Bolivia.

El lunes 20 del presente abriremos nuestro local situ en la esquina de las calles Diez de Medina y Ayacucho.

La Paz, mayo 15 de 1918

E. RIEGA & Co.

SASTRERIA LA PAZ

Yanacocha No. 68

Participa a su distinguida clientela y en general, que habiéndose en la sección de las ventas cooperativas de ternos, con toda exactitud y facción de los socios, establece la serie B. a insinuación de todos sus dores; con sola cuota semanal de tres bolivianos cincuenta ctvs., con el fijado de 90 socios, siendo la anterior o la serie A. que se efectuó con 100 rantes, la casa facilitá para mayor probabilidad, quedando muy pocos disponibles parotel primer sorteo.

No desmaye en suscribirse, siendo la forma del pago al alcance de para obtener el más elegante, a elección de telas.

Asi mismo atiende esmeradamente a cualesquier patrón. Corte con y qaños garantizados en 24 horas.

D. Olaguivel
(Sastre Contador)

1 m.

'IDEAL' Cconfitería de CAMARASA y ARNO.--Casa de Cenas para familias.--Calle Jenaro Sanjinés No.
hbiretaasta las tres de la amadrugada --Especialidad en comidas--Garantizamos la legitimidad de los licores. Se sirven delicados chocolates y suavísimos heados

Sociales

Los ministros de gobierno e instrucción

En el tren de la tarde de hoy re sarán de su viaje a Sucre el mi ro de gobierno y fomento señor o Zamora, acompañado de su osa la señora Leonor La Faye Zamora.

En la tarde de ayer se ha di lo a las ciudades de Oruro, Po y Sucre. el ministro de ins ción y agricultura doctor Clau Sanjinés y cuyo viaje obedece alizar una minuciosa inspección os establecimientos escolares os distritos.

doctor Sanjinés. que va acom do de su esposa la señora En ta Medina de Sanjinés, volve

La Paz a mediados del co te mes.

Recepciones

recepciones semanales que a en los días jueves la señora nsia Diez de Medina de Za an sido suspendidas tempo nte.

Matrimonio

o ya lo anunciamos oportu te, mañana se efectuará el nupcial de la señorita Pilar M., y el señor Juan Granier

El nuevo obispo en Cochabamba

ún informaciones que nos e nuestro corresponsal en amba, ayer en la mañana ido lugar la solemne consa del nuevo obispo de esa reverendo padre Francisco

onsagración la hizo el exce no internuncio apostólico en monseñor Rodolfo Caroli, lo como padrinos el señor nte de la república y los German Zegarra y Sebas goyen.

estreno de "Ferreol"

oche del jueves, el estreno reol» atrajo al Teetro Pa erosísima concurrencia. To localidades fueron pedidas ticipación. El drama de no Sardou que pasó por el es uno de los mejores que presenciado por su argu conmovedor y la nitidez de enas que reflejan am tocrático. El público ha , detalle a detalle, todos dentes que forman la trama bra; incidentes de gran in La empresa Mauri es acree nuestros aplausos por la ión de tan costosa film de

ieron a la función del Tea rís las familias siguientes: é de Montes y familia; Car ñez del Prado y familia; Molina Campero y familia; cio Moreno y familia; José ta y familia; Enrique Lévy lia; Ernésto Flores y fami iguel Casanovas y familia; le Santa Cruz y familia; o Caloretti y familia; Ar Moreno y familia; Luis familia; Carlos Sanjinés y Benjamín Chavaneix y fa

anto al público de caballe mucho más numeroso.

onfitería París, durante la noche, estuvo repleta de entesga la hora del concier orquesta Torrico irrepro n la ejecución de difíciles as.

se exhibirá una preciosa mada del natural y que se «Hallazgo de una mina». Porten, la artista admira presentará también inter o el papel de Cristina en el La Historia de siempre».

ermos

enferma de cuidado la se ñila Flores de Ascarrunz. ha reagravado la enferme señora Juana Ballivián. icias de Santiago, infor que el doctor Natalio Ara ue fué a esa capital, será en breves días más.

señor Apgusto Iturralde gue delicado de salud.

eñor Julio Alvarez ha ex ado mejoría.

ady de salud se halla la ña Muñoz Reyes.

ros

o de Oruro el prefec o

LA RAZON DE LA SINRAZON

Don Juan María anda desorientado. Ciego de ira se fué contra nosotros iniciándonos juicio. Ahora que las cosas van de mal en peor, se ha iniciado juicio así mismo.

Con esto se nota que ha perdido el juicio.

***

Dice «El Norte» con malicia
que los asuntos de Zalles
«Van tomando mal cariz».
¿No será por su nariz?

***

Don Luis Melitón Abdías Uría Recabarren Gómez Murcullo, Peralta y Vásquez andaba ayer en auto en compañía de dos soldados del Regimiento Ametralladoras.

Llamamos la atención del capitán juez Estrada. Es preparar la revolución muy descaradamente.

***

Zamora no va a Tupiza. Tampoco va a Tarija, sino que de viene a esta ciudad.

«El Diario» y su pariente D'Arlach han perdido la combinación.

***

EDICTO:

Al señor David Alvéstegui diputado nacional. Se le necesita en esta imprenta. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones.

***

—Perico. ¿Por qué los despachan a los del Ametralladoras hasta Chuma?

—El miedo, Luchito, el miedo. ¿No vez que comienza el mes de Junio?

Correo de Araca

Se nota una gran anormalidad en el servicio de correos de Araca. Todas las tramitaciones hechas ante la dirección de correos, de parte de los muchos interesados han sido infructuosas.

De La Paz, al valle Araca, no hay más de 22 leguas por vía de Palca, y menos, todavía, por la línea recta del río. En tiempo de invierno y durante las estaciones en que no hay lluvias torrenciales, se puede hacer el trayecto en dos días máximun y sin dificultades de nigun género. Pero el correista tiene la bella cualidad de hacer sus viajes en cinco y hasta en siete días, a juzgar por la demora que hay en recibir las cartas procedentes de Araca y en las que van de esta ciudad.

Sin duda la direción no se ha apercibido que se puede hacer el viaje en este tiempo en dos días máximun hasta el punto donde se halla la oficina de correos de Araca y que tampoco se ha apercibido que su correista es una verdadera tortuga, a quien le deben pesar como mil quintales la correspondencia semanal que se despacha

Si se ha establecido servicio telegráfico y de correos entre Araca y La Paz. es sin duda por su importancia comercial y por existir allí importantes asientos mineros. De otro modo la reclamación no habría tenido razón de hacerse. Si en esa forma ha de seguir el servicio postal para Araca más vale que se suprima y no se ocasione perjuicios con las demoras y trazos umotivados, pues, por ahora, no hay razón que justifique ese retardamiento. Actualmente el camino por la playa es el más viajables y el más rápido, pudiéndose establecer hasta dos correos por semana.

---

de ese departamento señor David Ascarrunz, acompañado de su familia.

* El coronel Félix Romero viajó a Oruro.

De Sajama llegó el señor Moisés Valentie.

* Ha llegado de sus propiedades, acompañado de su familia el señor Liborio Oropeza

* El teniente coronel Darío Barriga fué a Oruro.

* Emprendió viaje a Arica el Sr. Roberto Pacheco I.

* A Viacha se ausentaron el mayor Samuel Alcoreza y el capitán I. Ferrufino.

* Vino de Oruro el señor José M. Sierra G.

* Se restituyó a Viacha el capitán José Montaño.

* De Puerto Acosta ha llegado el joven republicano don David Renjél.

* Del mismo punto el señor Theodoro Thormann.

* De Mocomoco el señor Luis Méret.

La cuestión de Tomasiri

Las declaraciones del senador peruano Miguel Grau

"La Razón" triunfa en su actuación

Los cargos a Juan María Zalles estan justificados

No teníamos necesidad de discutir mucho para convencer, a la opinión pública, y para convencer, sobre todo, al mismo señor Juan María Zalles que su actuación con respecto a sus negociados de Tomasiri comprometían la dignidad nacional. El mismo órgano defensor de Zalles, que siempre se apresura a tomar la delantera con intenciones de parar golpes que se esperan, como todos los que temen se les comprebe una culpabilidad, se ha encargado de hacernos saber lo que dijo el senador Miguel Grau en un reportaje de «El Tiempo» de Lima. Dicho reportaje, que trascribimos del órgano zallista, por no tener a mano «El Tiempo» de Lima, dice así:

«Yo he querido decir,—afirma,—me lo impidió hacerlo en la sesión en la que me referí a esto asunto la invitación amable de la presidencia,—que el señor Zalles vino al Perú a formar un sindicato de alcoholes. Su pretendida misión de confraternidad no fué sino la investidura de su verdadero objeto. Vino a aprovecharse de su cargo diplomático para asociarse a algunos capitalistas nacionales con otros bolivianos, y se ha dicho que hasta con chilenos, para organizar esta empresa. Su proyecto encontró la mejor acogida en el ánimó del gobierno peruano, siempre dispuesto a servir sus intereses personales antes que los del país. No faltaron elementos adinerados adictos al gobierno que se comprometieron para formar la negociación. Y cuando el señor Zalles se marchó a Bolivia, a raiz del asesinato del doctor Rafel Grau, pretextó un viaje de descanso, y fué a la verdad a dar cuenta a sus comitentes del resultado de sus gestiones y de la buena acogida del presidente Pardo para realizar el negocio. En este viajo se le proporcionó la oportunidad de congratularse más con el presidente. Por esa fecha había enviado yo a los diarios de Sur América un ejemplar de mi acusación al gobierno por la muerte de mi hermano Rafael. Entonces el mismo diario que lo ha reporteado esta vez y que es sostenedor de la política gobiernista boliviana, le hizo otro reportaje famoso sobre la repercusión que había tenido en nuestro país la muerte del doctor Grau y el sentimiento público que al rededor de ella se había producido. El señor Zalles no tuvo inconveniente en declarar, inexactamente, que el señor Pardo gozaba de la simpatía de todas las clases sociales del país y que nadie creía en su culpabilidad. Omitió, desde luego, decir que a la pedida manifestación de desagravio sólo habían acudido unos cuantos allegados del presidente, los empleadoc públicos y los jefes y oficiales del ejército a la gran mayoría de los cuales el ministro de la guerra de entonces no indicó el objeto de su presentación ante el presidente. El señor Zalles intervino parcialmente en un asunto político interno, desfigurando los hechos con notable inescrupulosidad. Procediendo de esta manera serío sus intereses personales, pues, ya lo he dicho, estaba en íntimas relaciones comerciales con capitalistas peruanos muv adictos al presidente, y necesitaba, por tanto, defender ardorosamente los intereses políticos de éste para el mejor éxito de sus negocios. Posteriormente, después de haber dejado de ser ministro en el Perú, ha intervenido por cuenta de unos capitalistas chilenos en la adquisición de la hacienda «Tomasiri».

Telegramac del interiro

ORURO

Propuesta de Miguel Nogué

Oruro, 29 de mayo.—Con la aceptación del ministario de instrucción a la propuesta de Miguel Nogué para la construcción del colegio Bolivar de esta ciudad, se hacen comentarios de protesta contra el famoso contratista, de triste celebridad en los trabajos de la aduana nacional. Es sencible que en las reparticiones oficiales no se den cuenta de estos antecedentes.

Mayor demanda de «La Razón»

La venta de «La Razón» aumenta considerablemente cada día, y se pide mayor envío; pues, que todos los números que llegan se agotan en le misma estación. Se espera que en correos sucesivos se aumentará la venta en esta ciudad.

Desfalco en Huanuni

Se ha descubierto recientemente el desfalco al tesoro municipal de Huanuni; con este motivo se destituyó empleados de esa repartición municipal. Se espera la acción fiscal para iniciar el enjuiciamiento a los culpables.

Huelga de chauffeurs

Se declararon en huelga todos los chauffeurs de esta ciudad, quedando suspendido por este motivo el tráfico de autos.

Se censura a Alcides Arguedas

Se comenta censurando las opiniones emitidas por Alcides Arguedas, quien califica desatinadamente y habla de procesos inverosímiles, discusiones bizantinas. Se lamenta la falta de honradez en esas apreciaciones.

El secretario de cámara

En breve se posesionará de su cargo el nuevo secretario de cámara, de la corte del distrito de este departamento, señor Abel Ascarrunz.

Agasajos al doctor Alvéstegui

Se prepara numerosas manifestaciones y agasajos en honor del director de «La Razón», doctor David Alvéstegui, por su ruidoso triunfo en los asuntos de Tomasiri y la descaballada querella de Zalles Asi mismo causó extrañesa la intervención oficiosa del tesorero Gutiérrez, quien mandó rectificaciones de puro intruso dando efectos contraproducentes.

Irregularidades universitarias en Oruro

Se hacen investigaciones sobre las denuncias de «La Razón», en las irregularidades que se cometen en el rectorado, haciendo bachilleres a estudiantes quebrados.

Bono de compensación

En la tarde de ayer, en la Plazuela Venezuela, se mé hnextraviado el bono No. 21,580 de cempensación militar.

Ofresco una gratificación a la persona que lo hubiese hallado y entregue en esta imprenta.

La Paz, 1o. de junio de 1918.

RAMON SALGEIRO

4v. 290

Locales

Crímenes que van cometiendo los colonos de Gualata

Con este rubro se publica en la sección solicitadas de nuestro diario varios crímenes que van cometiendo los indígenas de Gualata propiedad de Don Benedicto Goytia en la hacienda Murumamani del Dr. Filipo Gutiérrez desde hace mucho tiempo.

Llamamos la atención de las autoridades para que averiguen semejantes hechos denunciados por dicho señor Gutiérrez y procedan con toda energía al castigo de los culpables.

Perjuicio urbano

En la nueva casa que se construye de propiedad del señor Jáuregui, en la calle Recreo, se está trabajando la acera hasta media calle, ocasionando contínuos choques de automóviles. La municipalidad debería reglamentar el ancho de las veredas, porque de otro modo cualesquier propietario hará trabajar las aceras hasta media calle.

Solicitada

Crímenes que van cometiendo los colonos de Gualata, propiedad de Benedicto Goytia

Publicamos a continuación el telegrama dirigido de Achacachi en 30 de mayo último al doctor Filipo Gutiérrez por el hilacata de su hacienda Murumamani, dándole parte de haber sido asesinado a bala el 29 del mismo mes, uno de los colonos de su indicada propiedad por los indígenas de Gualata.

Achacachi horas 10 y 30 a. m. del 30 de mayo de 1918.

Señor Filipo Gutiérrez
La Paz.

Ayer atacaron los Gualata, mataron Marcos Silvestre.

Manuel Mamani.
Hilacata.

Tan lacónica noticia, deja entrever la situación desigual en que se encuentran los indígenas del doctor Gutiérrez, quienes desde hace mucho tiempo son víctimas de los robos, saqueos, incendios, asesinatos, etc., etc., de parte de sus agresores de Gualata, que armados de rifles del Estado, seguros de su impunidad y alentados por las influencias que pone en juego su patrón Benedicto Goytia, cometen toda clase de crímenes en esa región y con la más salvaje y sanguinaria ferocidad, se han propuesto exterminar a los pocos y pacíficos colonos que aún quedan en dicha propiedad.

El doctor Gutiérrez, nos ha manifestado que los bandoleros de Gualata han victimado y herido a más de diez de sus colonos y que movido por sentimientos humanitarios más que por cualquier otro, ha tratado de que el repetido señor Goytia ponga fin a tanta iniquidad y haga cesar el derramamiento abundante de sangre inocente, sin haber conseguido nada hasta la fecha y que éste cual el bíblico Pilatos se lavó las manos manifestándole reitereradamente que él no había dado semejantes órdenes y que haría todo lo posible para evitar esos hechos.....

Ante tales crímenes es necesario que la prefecturara y las autidades velando por la vida y la propiedad de esos infelices colonos de Murumamani, envíe a ese lugar una compañía de soldados para que procedan al desarme de éstos y capture a los principales cabecillas poniéndolos a disposición de la justicia para su juzgamiento y consiguiente castigo.

A última hora se ha recibido el siguiente telegrama confirmatorio del anterior.

De Achacachi a 31 de mayo de 1918.— Depositado a hs. 1 p. m.

Recibido en La Paz, a hs 2 35 p. m.

Sr. Filipo Gutiérrez—La Paz.

Practicóse hoy autopsia cadáver Marcos Silvestre.

Serapio Mendoza

Los trabajos del Ferrocarril a Yungas

Estando ya terminado los trabajos de terraplén y desmonte en la primera sección de la línea del tranvía eléctrico a los Yungas, y habiéndose armado las dos máquinas locomotoras especiales para el enriele y lastraje de la línea, el trabajo de enrielamiento deberá empezarse en el curso de la quincena del presente mes de junio.

Servicio sanitario para la primera quincena

Según el rol de farmacias fijado para la primera quincena del presente mes de junio harán el servicio sanitario los siguientes establecimientos:

Servicio permanente nocturno: «Botica Boliviana», regentada por el señor Ramón 2o. Gonzalez y situada en la calle Ayacucho (esquina Ayacucho Potosí).

Servicio dominical: «Farmacia Andina» regentada por el señor Agustin Pío García y situada en la calle Evaristo Valle No. 66.

Fiscalía del distrito de La Paz

El Ministerio de Justicia ha expedido el nombramiento de Auxiliar de la Fiscalía del Distrito de esta capital en favor del señor Raúl Lizón.

Indagatoria judicial

Ante el Juez 3o. de Instrucción, doctor Casimiro Valdez Nattes, prestó su declaración instructiva el sindicado J. S. Oracio en el juicio eximinal seguido contra éste Juan J. Riveros por el delito de hurto de una cartera con dinero a denuncia de Atanacio Valencia, habiendo decretado el Juez de la causa la inmediata libertad de los sindicados por falta de pruebas de culpabilidad y materia justiciable.

Rebaja de pena

El Juez 1o de partido ha rebajado al reo rematado Cipriano Valencia, acusado por el delito de asesinato a Antonio Apasa la pena a la cuarta parte de su condena.

Auto definitivo

En grado de apelación, el Juez 1o. de partido ha confirmado la sentencia en el juicio por cobro de alquileres, seguido por Amelia Larrea contra Alberto Schut.

Sentencia

En el juicio seguido por Florentino Acochiri contra Calixto Acochiri, el juez 5o. de partido en sentencia judicial los ha declarado herederos de los bienes de su padre Manuel Osbaldo Acochiri.

Arrendamiento de terrenos

Se ha aplazado para su oportunidad la propuesta del señor Adelio del Castillo, para el arrendamiento de unos terrenos en la región de Sopocachi, en mérito de existir un proyecto de venta de todas las propiedades y terrenos del ayutamiento y mientras se resuelva este punto.

Propuesta aceptada

Se ha aceptado la propuesta de José Joaquin Tolos, para el arreglo y pavimentación de la Avenida Arce, por la suma de Bs. 11.500, debiendo entregar la obra terminada en el plaso de sesenta días desde la fecha en que se firme el contrato, sirviendo de garantía de ejecución el descuento del 10 % de las planillas de trabajos que se ejecuten semanalmente.

Aviso judicial

En el No 297 de esto mismo diario, individuo Manuel G. Tejada, había hecho publicar un aviso judicial supuesto haciendo consentir que mi casa propia situada en la calle Illampu, debió ponerse en remate,—noticia inexacta.

Yo no adeudo a Guanca Tejada, ni menos tengo tratos de ninguna clase con él. Si existen algunas cuentos con Máximo Espinosa, dispuesto estoy a arreglar con su apoderado legítimo.

La Paz, mayo 28 de 1918

Aurelio Corro G.

Sub-agente en La Paz, Alfredo Nuñez del Prado

AVISO

El día sábado último en la noche, ha desaparecido una sirvienta que responde al nombre de Andrea Pedredos, llevando consigo varias prendas de vestir y objetos de valor. Se previene a la persona que le tenga en su poder, dé aviso inmediato a la casa No. 200 de la calle Diez de Medina para evitarse responsabilidades consiguientes; así como también se ofrece una gratificación a la persona que diese aviso de su paradero.

3v. 291

Mulas

Una partida de mulas Argentinas. nuevas y gordas han llegado al Tambo de San José.

290 8 v.

Pintor

Francisco Herrera se encarga con todos los trabajos concernientes al ramo de pintura.

Referencias: calle Lanza Nº 54c

PIELES DE ZORRO

Boas y mangos para el invierno.

Esmeradamente curtidos y forrados con seda.

Calle Jenaro Sanjines Nº. 57 casa del señor Benjamin Cornejo.

Recibo cueros de toda clase para curtidos.

Compro cueros de zorro, alpaca etc. pago los mejores precios.

M. Zapata

15 v. 293

Una nueva sociedad Gremial

Habiéndose reunido el sábado último, un numeroso grupo de artesanos Carpinteros con el objeto de constituirse en Sociedad, acordaron por unanimidad de mas de ochenta concurrentes constituirla en Sociedad gremial, en la siguente nota. «Sociedad Cooperativa de Auxilios Mutuos de Evanistas y Carpinteros» para cuyo objeto se procedió a la elección de la mesa Directiva en la siguiente forma.

Presidente Sr. Juán J. Catacora.
Vice presidente Sr. Pedro Cobarrubias.
Fiscal Sr. R Campioni.
Secretario general Sr. José S. García.
Secretario de actae Sr. Angel C. Gonzales.
Tesorero José J. Castro.

Vocales.

Juán de Dios Aranibar.
Pablo B. Ruíz.
Lino Aguilar.
Benjamin Lazarte.

Las sesiones del Directorio se llevarán a cabo los días viernes de cada semana, en la secretaría provisional situada Frente a la Estación Central de Ferrocarriles. (Challapampa)

José S. Mostajo

Constructor de alambiques, destilador y agricultor en caña de azúcar y de la vid.

La Paz.—Plaza de San Francisco.---Nos, 6 y 7.

1 m.

PROPORCIONAMOS
Toda clase de servicio doméstico:

Amas de leche
Amas secas
Amas de llaves
Mayordomos de primera
Mayordomos de segunda

Sirvientes para todo servicio

Servicio rápido y garantizado

101 Ayacucho 101 -- Teléfono 466

Alberto Saavedra Pérez
Y
Felix Peñaranda Romecín

Contadores titulados en la Facultad de Comercio de Chile

Ofrecen sus servicios profesionales al comercio en general.

Se encargan de verificar inventarios, liquidaciones, peritajes, aperturas y arreglos de libros.

Correspondencia mercantil en inglés y español.

Especialidad: llevan contabilidades pequeñas por horas y a precios módicos.—Peritajes en juicios sobre liquidaciones, testamentarias, etc., etc.

Referencias por correo.

FELIX PEÑARANDA R.

Calle Pichincha 47 o en esta imprenta.

Tome Ud.

EL AMANTE CHOCOLATE

AROMATICO TE, DELICIOSO CAFE Y VIANDAS AL GUSTO MAS EXIGENTE EN

"La Valenciana"

Calle Jenaro Sanjinés 44

Se sirve: comidas y almuerzos

Cenaas: HASTA LAS TRES DE LA MAÑANA

Casilla correo No. —Teléfono No. 38

A lá Reina de la moda

Sombrería de gran ujo, para Sras. Stas. y niñitos; en todo material, con los últimos estilos de adorno.

Tienda { Genaro | Sanjinés 31
Casa particular: calle Honda 30 altos.

A. S. Saavedra

Abogado

Asuntos mineros, administrativos y civiles

POTOSI 131—TELÉFONO 139 Casilla de Correo 115 | DIRECCIÓN TELEGRAFICA: «Assaavedra»

A. B. C. 5a. Edición

En alquiler

Se alquila dos departamentos con servicio de luz eléctrica w c. en planta alta, tiene toda comodidad para el servicio domestico, en la calle General Gonzales No. 26.

Habitaciones amobladas en la calle Yanacocha No. 139 proxima a la facultad de derecho, Ministerios de instrucción, gobierno, colegios Modelo, San Calixto

Para tratar dirigirse a la casa Yanacocha No. 139. 1m.

Sástrería Modá París y Lóndres

—POTOSI 34 Y 36—

[illegible] conocido Reyna experto sastre cortador, ofrece sus servicios cómodo y ligero y á sus clientes con preferencia, al cumplimiento y [illegible]

[illegible] á precio

Filiberto Oviedo

Compra plata sellada, paga el mejor precio de plaza: Lanza 58.

La Paz, 27 de marzo de 1918.

"LA RAZON"

8o. cupón de obsequio

Recorte usted este CUPON y si la suerte le favorece ganará *cincuenta bolivianos*

Apareció la sensacional Obra de Federico More

"Deberes de Chile Perú y Bolivia"

120

Prólogo de Alcides Arguedas

Editores propietarios, González y Medina.--La Paz

os Históricos

ido el coronel Eliodoro Gamacho lla del "Alto de la Alianza"

(A propósito de la Conferencia Patriótica leída por el señor Pacífico Burgoa).

de Mayo de 1880!

campos de Tacna, 22.600 mandados por el General Baquedano, se habían ex constituyendo una especie írculo. Al frente, 11.200 livianos se colocaron en a, formando la cuerda del

zaba el combate.....
neral Eliodoro Camacho, Coronel), Comandante en ala izquierda del Ejército allábase rodeado de sus es de Campo: el Teniente Isaac Montes, Capitán Jogo Solares, los Tenientes y Zilveti y uno o dos más nbres sentimos no recor-

lerecha del Ejército chilelían las compactas masas nidable *División Amen*l Coronel Camacho las fijamente y como hablano mismo dijo: «*Antes que* , *preferiría un balazo*». a batalla arreciaba, el Coldó a todos sus Ayudanlos Jefes del Batallón *es Cáceres y Suárez*], con le ataque.
itán Solares le correspondía el *Batallón Tarija*, volvió a dar cuenta de do, halló al Coronel Calo, alentando pesonalmenoldados de un regimiento ería peruana. Los alia ulados por su alto Jefe anzado tanto, que tropen varios cadáveres chile-

minutos después, el Co inclinó sobre su cabalga l Capitán Solares, al notar d y observar una rasgael pantalón de su Jefe, le : «*Lo han herido, mi Co*-«*Sí*, respondió éste con ada, *en las ingles*». En nte regresaban de su co l Teniente Coronel Montes iente Zilveti. Como se haido el caballo del Coronel , fué preciso colocar al efe sobre el caballo de Mon también estaba herido el res. Sin embargo, éste stenerlo al Coronel y co llevarlo, paso a paso, Ambulancias.
nte esos momentos, los bode *Batallón Sucre* (*amaacían* lujo de un heroismo rable [su porcetenaje de é enorme], y los del *Bata le Bolivia* (*colorados*), forn los seis cuadros lejendachazaban gloriosamente a lería chilena.
tanta bravura resultó estés los enemigos eran muy iores en número, en instrucción, en organización, en elementos de guerra. Además, el *Batallón Victoria*, el más numeroso de los del Perú, volteó caras e introdujo la confusión.

Mientras tanto, el Coronel Camacho, gravemente herido (¡el destino había colmado se deseo, enviándole la bala que reclamó una hora antes!), iba camino a las Ambulancias, sostenido por un Ayudante Solares. Este le dijo: «*Mi Coronel, lo conduciré a aquella Ambulancia peruana*» — *No*, respondió el Coronel en un rapto de amor patriótico, *quiero ir a la Ambulancia boliviana*». Pero ésta se encontraba alejada. No obstante, luego llegoron los dos jinetes y fueron recibidos por un Jefe de la Sanidad (señor Dalence) y varios camilleros.

El Ayudante José Santiago Solares se dirigió al Coronel con éstas palabras: «*Lo dejo bien atendido, mi Coronel, y ahora voy a morir con mis compañeros*», y partió a golope hacía el campo de batalla, pero la derrota ya se había producido y los aliados se retiraban en gran desórden. Poco tiempo después, Solares cayó prisionero de los chilenos, habiendo sido tomado personalmente por el sargento mayor Ramón Barahona, 3er. Camandante de los *Cazadores de a caballo*.

(Nota. — Los datos anteriores han sido tomados de las obras de Lemoine, Ochoa, Dalence, Caivano y Vicuña Makena, y confirmados por los informes de los testigos presenciales).

La noche

Las mujeres profesan un miedo sistemático, tal vez un instintivo aborrecimiento, a la noche. Para sus almas impresionables la noche constituye la emboscada, el peligro, la aliada constante de la aventura.

Las madres no permiten a sus hijos salir de noche, las esposas, si pudieran, lo mismo harían con sus maridos. Cuando, después de cenar, el hombre se arregla los cabellos y la corbata ante el espejo del recibimiento, la mujer, aunque le sonría amable, siempre allá en lo más esquivo y secreto de su conciencia, se queda un poco triste.

—¿Adónde irá? —piensa.

Es una melancolía que, de someterse a un análisis de química moral, arrojaría una gran cantidad de celos.

El día, con sus horas torturadas por el trabajo, parece menos propicio a la traición; pero la noche es la holganza, el teatro, la partida de juego en el casino, la cena prolangada entre risas hasta muy tarde. Las mujeres aborrecen la noche, marquesita del ensueño y del pecado, árbitra de toda elegencia, mixtificadora dulce de todo deber, que viste a los hombres de frac y se los lleva....

Esta innata aversión femenina es perfectamente explicable.

El día tiene la castidad de la línea recta, la rotunda sequedad del deber. El sol es ingenúo, violento, inexorable; su sinceridad, que acorta los términos y difumina la poesía de los dintornos, llenarnos de claridades meridianas se adentra por los ojos y parece la conciencia. Su luz insolente, además, irrita nuestros nervios; estimulados por su fuego, comprendemos mejor y nos sentimos más cerca de la acción; él nos esclarece el pensamiento y nos flagela y disciplina la voluntad. Bajo su recio imperio, la inmaginación, la facultad embaucadora amiga de la penumbra y de la media tinta, pliega el hechizo de sus alas claviléñas... El sol vigoriza los perfiles, ahuyenta los misterios, es la verdad. La fantasía, que no puede combatirle, le huye, se alebra y reduce en lo más hondo de la conciencia, y allí, soñolenta, esperaba que Venus brille por la magía de los largos dormidos.

Agoniza la tarde: ya encendieron los primeros faroles, ya, sobre la terraza de los cafés, los arcos volticos derraman su alegría blanca. Cerráronse las oficinas, callaron los talleres....

Un bienestar de blandura y reposo nos envuelve: es un mosquileo exquisito, algo muy suave, adormecedor, cual si una seda, ligerísima nos rozase la piel. Nuestra personalidad aquel carácter batallador, fecundos en atisbos prácticos que tuvimos durante la jornada, se blandea, se desarticula: que es un traje, una especie de incómoda armadura que nuestra conciencia, más inclinado al reposo que a la pelea, se quita de encima. Falta sol. La voluntad se apaga y hay en la razón como un encogimiento de hombros.... mientras la fantasía se levanta, sacudiendo el traje de sus cascabeles inmortales.

Sobre las calles, la luna, que tiene la palidez del crimen y la dulzura de la primera cita: la luna que vió llorar a Pierrot y enseñó a Colombine, el camino del baile, suspende su amarillo perfil. La noche es sinuosa, tolerante, abúlica; tiene la voluptuosidad de la línea curba, la poesía inefable de lo indeciso, la majestad del silencio, el perfume y la limpieza sin polvo de los campos humedecidos bajo el rocío. También es la belleza. allá agranda los ojos femininos y les dá fosforescencias de antimonio; a la salida de los teatros, sobre su inmensidad obscura y entre la aristocracia de los armiños y de las sedas, los labios parecen más rojos y los escotes componen una esplenderosa sinfonía de mármol.

La noche es la rebeldía, el azar, la inquietud: es la gran amiga de las solteras y, por ende, la rival más terrible de las casadas. Lo que unas noches felices labraron, lo deshicieron otras noches ingratas que llegaron después. La noche es el amor y el olvido; en su seno obscuro, las pásiones se agitan y mata el hastio.

Las mujeres lo presienten, lo aprendieron de madres a hijas y temen su maleficio ingrato. La noche tiene alma de mujer, una alma fragante, imaginativa Por eso es la poesía.... ¡Ay!, acaso, por lo mismo, es también el pecado!

Eduardo ZAMACOIS.

Cuentos tristes

¿Por qué me pides versos? Hace ya tiempo que mi pobre imaginación como una flor cortada demasiado temprano, quedó en los rizos negros de una espesa cabellera, tan tenebrosa como la noche y como mi alma.

¿Por qué me pides versos? Tú sabes bien que de laud sin cuerdas no brotan gorjeos. Vino el invierno y desnudó los árboles; se elaron las aguas del río donde bañabas tu pie breve, y aquella casa oculta entre los fresnos ha oído frases de amor que no pronunciaron nuestros labios, y risas que no alegrababan nuestras almas. Parece que un amor inmenso nos separa.

Yo he corrido tras el amor y tras la gloria, como van los niños tras la coqueta mariposa que se burla de su persecución y de sus gritos.

Todas las rosas que encontré tenían espinas, y todos los corazones olvido.

El libro de mi vida tiene una sola página de felicidad, y esa es la tuya.

No me pidas versos. Mi alma es como esos pájaros viejos que no saben cantar y pierden sus plumas una a una cuando sopla el cierzo de diciembre

Hubo un momento en que creí que el amor era absoluto y único. No hay más que un amor en mi alma, como no hay más que un sol en el cielo, decía entonces. Después supe, estudiando astronomía, que los soles son muchos.

Toqué la puerta de muchos corazones y no me abrieron porque dentro no había nadie.

Yo vuelvo ya de todos los países azules en que florecen las naranjas de color de oro. Estoy enfermo, triste. No creo más que en Dios, en mis padres y en tí. No me pidas versos.

Preciso es, sin embargo, que te hable y te cuente una por una mis tristezas. Por eso voy a escribirte para que leas mis pobres cartas junto a la ventana y pienses en el ausente que jamás ha de volver. Las golondrinas vuelven después de larga ausencia, y se refugian en las ramas del pino. La brújula señala siempre al norte. Mi corazón te busca a tí.

¿De qué quieres que te hable? Deja afuera la oscuridad y haz que iluminen tu alma las claridades del amor. Somos dos islas separadas por el mar; pero los vientos llevan a tí palabras y yo adivino las tuyas.

Cuando la tarde caiga y las estrellas comiencen a brillar en el espacio, abre los pliegos cerrados que te envío y escucha las ardientes frases de pasión que lleva el aire a tus oídos. Figúrate que estamos solos en el bosque, que olvidé todo el daño que me has hecho y que en el fondo del coupé acoginado te hable de mis ambiciones y de mis ensueños. Oyeme como escuchas el canto de las aves, el rumor de las aguas, el susurro de la brisa. Hablemos ambos de las cosas frívolas, esto es, de las cosas serias. ¡La tarde va a morir; el viento mueve apenas sus alas como un pájaro cansado; los caballos que tiran del carruaje corren hacia la casa en busca de descanso; la sombra va cayendo lentamente.... aprovechemos los instantes!

Hace muy pocos días que pasaba yo por el parque, pensando en tí. La tarde estaba nublada y mi corazón triste.

¡Cómo han cambiado las cosas! Los carruajes que van hoy al paseo son los mismos que tú y yo veíamos. Veo caras nuevas tras de los cristales y no encuentro las que antes distinguía. ¿Te acuerdas de aquella que encontrábamos siempre en trois quart, a la entrada del paseo? Pues voy a referirte su novela. Amaba mucho; las ilusiones cantaban en su alma como una parvada de ruiseñores; se casó y la engañaron. Todavía recuerda la impaciencia con que contaba los días que le faltaban para su matrimonio. La noche que recibía el traje de novia, creyó volverse loca de contento. Yo la miré en la iglesia al día siguiente, coronado de blancos azahares, tré nula de emoción, y con los ojos henchidos de lágrimas. ¿Quién nos hubiera dicho que aquel matrimonio era un entierro? Se amaban mucho los dos, o por lo menos lo decían así. Iban a realizar sus ilusiones; la riqueza les preparó un palacio espléndido, y los que de pie en la playa la mirábamos partir en barca de oro, dijimos: Dios la lleve con felicidad.

Un mes después encontre a su marido en un café.

¿—Y Blanca?

—¡Está algo mala!

Era verdad: Blanca estaba mala; Blanca se moría. Enrique la dejaba por ir en pos de los placeres fáciles, y Blanca, sola en su pequeña alcoba, pasaba las noches sin dormir, mirando como se persiguen y se juntan las agujas en el frontis del reloj. Al día signiente, Blanca estaba más pálida, parecía de cera.

Hubiéramos creído que la luz del alba que Blanca vió aparecer muchas veces desde su balcón, le había teñido el rostro con sus colores de azucena.

—¿Por qué no viene? Preguntaba sondeando con los ojos la oscuridad profunda de la calle.

Y graznaban las lechuzas; y el aire frío de la madrugada le heria el rostro y Enrique no volvía. De repente suenan pasos en las baldosas; Blanca se inclina sobre el barandal para ver si venía. Esperanza frustrada! Era un borracho que regresaba a su casa tropezando con los faroles y las puertas.

Así pasaron los días, semanas, meses: Blanca cada día estaba peor. Los médicos no atinaban la cura de su enfermedad. ¿Acaso hay médicos de almas?

Una noche, dijo Blanca a Enrique:

«No te vayas. Creo que voy a morirme. No me dejes».

Enrique se río de sus temores y fué al círculo donde le esperaban sus amigos.

¡Quién se muere a los veinte años!

Blanca le vió partir con tristeza. Se puso después frente a un espejo: alizó sus cabellos y comenzó a prender entre sus rizos, diminutos botones de azahar.

Dos grandes círculos morados rodeaban sus ojos. Llamó en seguida a su camarera, se puso el traje blanco que le había servido para el día del matrimonio y se acostó.

Al amanecer, cuando Enrique volvió a su casa, vió abiertos los balcones de su alcoba; cuatro cirios ardían en torno de la cama. Blanca estaba muerta

—¡Ya lo ves! La vida mundana, tan brillante por fuera, es como los sepulcros blanqueados de que nos habla el Evangelio. La riqueza oculta con su manto de arlequín muchas miserias.

Cierra tus oídos a las palabras del eterno tentador. No ambiciones el oro que es tan frío como el corazón de una coqueta. Sé buena, reza mucho y ama poco.

Manuel Gutiérrez Najera

Aviso judicial

El Dr. Luís Arce P., Jues 5º. de Partido de esta Capital y las provincias Murillo e Ingavi etc.

Por auto de fecha 23 del corriente mes, ha señalado el día 12 del mes de junio proximo para el remate de las fincas «Muruchapi» y Chipanamaya la primera situada en el canton Sicasica, porvincia Sicasica bajo la base de su tasación catastral de Bs. 17,500; y la segunda situada en el canton Caquiaviri, provincia Pacajes, bajo la base de su tasación catastral de Bs. 23,000 por juicio voluntario de necesidad y utilidad seguido por Victoria v, de Casas.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito Secretario.

La Paz 25 de mayo de 1918.

Pastén

Nota: La propiedad Muruchapi se compone de puna y valle. Dista tres leguas del ferrocarril de Patacamaya, Cuenta con 20 colonos; hay más de 200 cabesas de ganado; La producción principal es de papas, cebada en grano, en bersa, maíz, avas etc. etc.

La finca de Chipanamaya, situa en Caquiaviri, es una hermosa propiedad de puna; cuenta con extensos terrenos de sembradío. Tien 20 colonos; hay más de 300 cabesa de ganado. Está en las inmediciones de Corocoro.—Para mayores datos verse con el suscrito Sr Germán Casas, Yanacocha No. 66

German Casas.

Bronce viejo

Se compra cualquier cantidad dagando buenos precios.

Muestranza Jorge D. Payot y Cia.

(Calle Reyez Ortiz—Prado)

1m. 298.

GONZALEZ & MEDINA

EDITORES

Ilimani 17-26 - La Paz - Casilla 143

Apareció la Obra más importante de Bolivia

Anuario de Estadística y Geografía

"EL SIGLO ILUSTRADO"

LA RAZON

LA PAZ, 1º DE JUNIO DE 1918

Lo de Tomasiri

La última parte de la declaración de Grau que publicamos en sección respectiva, tiene una gravedad verdaderamente peligrosa. La escabrosidad misma del asunto por su trascendencia internacional sirve de escudo al señor Zalles, para defenderlo de lo que más claramente podríamos decir El senador Grau llama agente chileno al ex ministro de Bolivia en el Perú. Este es el punto en discusión Valido de sus altas influencias diplomáticas es muy posible que haya verificado anteriormente los preparativos del negociado en Tomasiri. Esto nada tiene de particular. Cualquiera puede hacer negocios en la forma que le convenga, siempre que ellos sean lícitos. El negociado de Tomasiri en el fondo es un negocio común, un negocio en el que cualquiera puede intervenir. Pero Tomasiri está en una situación distinta a la que están otros fundos. Tomasiri es un lugar estratégico para el Perú y para Chile, por estar en la línea divisoria de sus fronteras. Ahora bien, si el señor Zalles, poseyera un poco más de inteligencia y de ilustración de la que tiene, y pudiera percibir los alcances de lo que puede atraer contra un exdiplomático negociados de esa clase, se habría guardado muy bien de intervenir en las transacciones de Tomasiri.

Zalles, como hombre político de aspiraciones, debía prever todo esto, y no entregarse tontamente a comprometer sus prestigios diplomáticos y los prestigios del país Zalles se halla metido en un atolladero del que no podrá salir con facilidad. Todo lo contrario;han de venir consecuencias demasiado fastidiosas contra él, con todo lo que se produzca desde el momento en que sabemos que no sólo era lo de Tomasiri sinó negocios de alcoholes en combinación con el gobierno. Todo por interés personal de unos y otros.

¡Un ministro diplomático de agente comisionista! Un ministro en negocios de esa índole! Ahora falta saber si el señor Zalles lo ha hecho *ad-honorem* todo eso.

Aquí tenemos, pues, gracias al señor Miguel Grau, dos asuntos por ventilar. Los ventilaremos nosotros? Claro que sí.

El señor Zalles por precipitación, por torpeza, por miedo, por falta de serenidad, por ligereza, por cualquiera de estas situaciones psicológicas que sea, ha incurrido en error tras error. Ha intentado enjuiciarnos. Fallido su intento pretende enjuiciarse así mismo Debía haber comenzado por ahí, para evitarnos tanto escándalo y evitarse él una derrota políticamente mortal.

Desde que el señor Juan María Zalles, se estrelló contra nosotros sin prever los resultados naturales de sus actos, hemos tenido para el una consideración compasiva. Digamoslo francamente; nos dolía que ese señor sufriera un desastre tras un desacierto Habría sido inhumano seguir obrando con persistencia ciega contra un hombre caido desde su alta situación. Hemos puesto punto final al asunto por rozón de hidalgía.

Pues bien, a pesar de ello «El Tiempo« ha vuelto a las andadas dándonos a conocer lo que dijo don Miguel Grau, después de haber intentado soliviantar el espíritu nacional contra el Perú por las primeras declaraciones del mismo senador peruano. Esta mala táctica empleada por Zalles y sus periodistas a fin de escudar sus desaciertos ha fracasado gracias a que nuestro diario se puso al frente y desafiando el juicio mismo que se le inició.

Hemos tratado de evitar un deshonor para nuestra patria, por la torpeza de un exdiplomático. Para defender a una persona en sus negocios particulares «El Tiempo» intentó levantar la opinión pública no contra Grau sino contra el Perú. Esto hemos evitado con oportunidad. Algún día se nos agradecerá esta conducta, que la comprendemos verdaderamente patriótica. Ultimamente el senador Grau ha esclarecido en sus declaraciones y en ellas resulta personalmente comprometido el señor Zalles. Esto quiere decir y significa un verdadero triunfo para «La Razón» y se justifica nuestra conducta con respecto al asunto de Tomasiri.

Abora de Juan María Zalles [illegible] suprema para que se le inicie juicio de responsabilidad. Puede hacer lo que le parezca; puede defenderse como quiera. Lo único que sostenemos es q' ha comprometido los prestigios y la dignidad del país ante un pueblo limítrofe.

De las torpezas de un individuo no puede hacerse solidaria una numerosa colectividad, siempre que esas torpezas sean por lucro personal.

Lo que hemos sostenido desde un principio seguiremos sosteniendo siempre, aunque se querelle nuevamente don Juan María Zalles.

En cuanto a lo de los alcoholes, nos ocuparemos más detenidamente.

El gran crimen

La libertad de Maria Lima

El juez Alarcón revoca su auto negando la libertad

El complot judicial está en juego

La conducta de ciertos jueces va demostrando plenamente que tenemos sobrada razón para decir que estamos en pleno período de tropelías jurídicas. En cuanto el juez Alarcón expidió su auto ordenando la libertad provisional de Maria Lima a solicitud de su abogado, no hemos vacilado en tributarle nuestro aplauso sincero y parco; pero, ahora que ha cometido la torpeza de retractarse de su primera determinación, o mejor dicho, una vez que lo han obligado a revocar su auto, no podemos menos que calificarlo en los términos que merece.

Debilidad, malicia, torpeza lo que sea, es ya imposible lo que se hace en el proceso Pando. Desde el fiscal Vallo hasta el otro fiscal Mendoza, junto con algunos jueces, parece evidente que están confabulados para desviar el rumbo del proceso. Se trata de intimidar con prisiones y castigos a las testigos q'aporten datos a la justicia. El plan está concebido en forma siniestra y descarada. Hay q' borrar toda huella para evitar la comprobación del verdadero origen del crimen. Para ello basta con acogotar a todo testigo de cargo en la cárcel y atemorizarlo.. Puede ir más allá aun, se trata, sin duda alguna, de instruir a estas testigos para que rectifiquen sus declaraciones en términos contradictorios, ya sea por la amenaza o por el halago. No sería extraño que esto fuera el plan de los hombres que hoy administran usticia. No a otro fin parece que obedecen todos estos manipuleos judiciales.

Ya esperábamos del fiscal Mendoza esta actitud parcial. Conocida es su actuación doctrinaria: político de oficio, es imposible que desarraigue sus vicios doctrinarios. Para estos sujetos que hacen el papel de representantes de la justicia, papel unas veces mal representado y otras bien—no existe responsabilidad moral alguna Las leyes tienen un valor fluctuante para ellos, según sean las instrucciones que reciban de los que manejan. No nos extraña la actitud del fiscal Mendoza, por estas razones. La confabulación es grande y se extiende por todos los rincones del doctrinarismo. Se trata de luchar a brazo partido para evitar la comprobación del crimen. La propaganda es solapada entre los que componen el grupo desprestigiado. El crimen del Kenko se cierne sobre ellos como fatídica sombra, y es preciso disiparla con manotones de ahogado. Por ello los traspies, los prevaricatos y la parcialidad de los jueces. el comedimiento de ciertos elementos conocidos por su servilismo doctrinario. En fin, de un crimen que sólo hubiera comprometido a algunas contadas personas, se está haciendo sin ellos darse cuenta un crimen colectivo. Muchos, por comedimiente se están haciendo cómplices del horrendo y salvaje asesinato del general Pando.

Bien. Deseamos que continúen en esa forma. Que prosigan atropellando todo, pisándolo todo. Y al cabo de tanto desacierto, verán ellos mismos que lo que hacen, vendrá a comprobar el móvil de ese crimen.

El auto de revocatoria y el requerimiento del fiscal al que nos referimos son los siguientes:

Señor juez de partido.—Pide revocatoria o apelación.—El auto interior que concede libertad provisional a la acusada Maria Lima, fundado en que por su sexo se halla favorecida por el artículo 64 del código penal, está en oposición a la circular de 18 de junio de 1902 inserta en la guía judicial bajo el Nº 741, página 53, y a la jurisprudencia establecida por la Corte Superior de este distrito en definir autos, muy especialmente en el juicio criminal seguido contra Francisco Quispe y otros, que expresamente prohiben hacer la conversión concedida por el artículo 64 del código penal, antes de dictada la sentencia definitiva.

En esta virtud, y no siendo llegado el momento de hacer la aplicación de la ley citada, sírvase revocar el auto reclamado o concederme el recurso de apelación, para ante la Corte Superior del distrito.

La Paz, 31 de mayo de de 1918.

MENDOZA

Auto.—Juzgado 4º de partido. —La Paz, a 31 de mayo de 1918.—Vistos y teniendo en consideración, la suprema circular de 18 de junio de 1902, por la que establece que la conversión de pena a que se refiere el artículo 64 del código penal, no da lugar a libertad provisional fundada en ese artículo, se revoca el auto de fojas 52 y se declara no haber lugar a la libertad provisional solicitada por la acusada.

En cuanto al otrosí del dictámen fiscal, elévese en testimonio, la excusa del señor fiscal 1º de partido, a la consideración del señor fiscal del distrito y devuélvase los obrados en vista.

ALARCON

Ante mí:

SIMÓN PEÑA C.

Sr. juez de partido.

Pido se considere Otrosi: Pide nuevo señalamiento de día y hora.

Salomón A. Nogales, defensor de María Lima, en el juicio criminal, que por supuesto e imaginario delito de perjurio se le sigue; me presento y expongo:

Que la ilustración de Ud. se ha servido conceder libertad provisional a la acusada María Lima, pero, aunque no influye para la libertad solicitada los fundamentos de su auto, no debe pasar en silencio un concepto que reputo equivocado en cuanto se refiere a la aplicación de la ley

En efecto, el señor juez ha creído que es aplicable en la materia el art. 329 del Cod. Penal, que ciertamente, está muy lejos de ser taxativo en la materia.

El referido art. 329 se refiere a los casos en que se ha pronunciado sentencia condenatoria sobre la base de una declaración testimonial o un informe pericial falso, y cuando se trata de la aplicación de la pena de muerte, que aun no se ha ejecutado, esa falsedad da lugar a juicio de revisión, prescrito en el art. 4o. Cap. 1o del procedimiento criminal.

En los casos de revisión de sentencia el testigo que ha declarado en falso, debe sufrir la pena asignada o impuesta al delincuente.

Si el juez de acusación ha hecho esta calificación, no vaciló en afirmar que su error tan enorme como es, lejos de ser involuntario, es la expresión de su apasionamiento rayano en furia, apacionamiento que como es notorio, le ha señalado ya a ese magistrado un asiento poco cómodo en la tétrica familia de los sindicados.

En cuanto al fiscal que intervino en esa acusación, nada digo. Ya es cosa conocida que quien dice fiscal dice una acción pública injusta, letal y hasta maquiavélica.

La ilustración de Ud. no puede sujetarse a la punta torcida de un error indisimulable, porque no existiendo, como no existe una sentencia condenatoria sobre la declaración de la Lima, y siendo todavía un problema y por resolver el de que la Lima haya incurrido en falsedad en su testimonio, el supuesto delito que se contempla, es el previsto en la ley de 3 de septiembre del 83 que modificando el art. 331 del Cod. Penal, considera el perjurio como un mero delito contra la religión o la santidad del juramento, sin perjuicio, se entiende, de tercera persona, y en este supuesto que es el único aplicable, la pena de perjurio si se comprobase, sería la de dos meses a un año de reclusión, pena que por cierto no está comprendida en las excepciones de la ley de 6 de octubre de 1903.

Si formulo estas consideraciones no es por refutar la ilustrada opinión de Ud. sinó mas bien los errores intencionales del juez de acusación, y con el deseo de justificar bajo esto punto de vista mas, la acertada resolución expedida por Ud.

Si el representante del ministerio público apelase de su resolución como había manifestado hacerlo extrajudicialmente, ese recurso debe consedérsele en efecto meramente devolutivo, y en los estrados de la Corte Superior del distrito, será sostenido victoriosamente el fallo de Ud.

Otrosí.—Como la falta intencional del señor fiscal para la calificación de la fianza en la audiencia señalada para el día y de hoy ha impedido ese acto, ruego a Ud. se sirva señalar *ad hoc* el día de mañana, con indicación de hora, recomendando al cursor, practique hoy mismo las diligencias necesarias.

Justicia etc.

La Paz, mayo 31 de 1918.

Salomón A. Nogales

«El señor juez de acusación había calificado el hecho (en el supuesto de ser comprobado) como incurso en la sanción del artículo 329 del Código Penal, calificación a todas luces errada e indebida, como quiera que éste funcionario ha procedido con el apasionamiento peculiar a todo el que necesita cohonestar o excusar cuando menos un acto censurable en su conducta funcionaria.

La sindicación de Juana Huanca es injusta hasta degenerar en irracional. Su acusación es monstruosa, puesto que la ha formulado el mismo sindicador o denunciante. La obsesión que sufrió en el primer caso le ha inducido naturalmente a ser feroz y desarcetado en el segundo.

El artículo 329 citado, se refiere al caso en que una sentencia condenatoria se pronuncie sobre la fe de un testimonio falso, y cuando esa falsedad es comprobada, en la demanda de revisión de sentencia a que se refiere el capítulo 1º, título 5º del Procedimiento Criminal, implica la aplicación de la misma condena revisada a los tesiigos o peritos falsos.

Nada de eso ocurre en la especie que nos ocupa. No está calificado legalmente el perjurio que se imputa a Juana Huanca, no existe contra ella sino una sindicación, esto es, una imputación temeraria y evidentemente apasionada. Sobre ese testimonio no se ha expedido ningún fallo, mucho menos condenatorio, y el actual juicio, por más que se supusiese probado, no puede servir para la revisión de una condenación que no existe.

En el caso que nos ocupa, la única ley taxativa es la de 3 de septiembre de 1883 que reforma el artículo 331 del Código Penal. Este último consideraba el testimonio dado en falso como un ultraje a la verdad y siendo jurado este testimonio, como una falta contra la religión del juramento.

Por eso el artículo 331 reformado, no castigaba el perjurio, sino con la pena de infamia, y la ley citada la prevée con la pena de dos meses a un año de reclusión, pena que no figura entre las excepciones de la ley de 6 de octubre de 1913.

Si se me observáse que el decreto de acusación traza al juez del plenario un marco legal dentro del cual debe desarrollarse su jurisdicción, yo respondo que semejante teoría es todo un contrasentido, por no decir una brutalidad, porque si así fuera, el juez del plenario tendría secuestrada su jurisdicción en todos los casos, que son frecuentes, en que el decreto de acusación es infundado, improcedente, erróneo y aún inicuo. Todos sabemos la noción demaciado trivial en derecho penal, de que el decreto de acusación es meramente indicativo de penalidad, sobre la base de indicios que estan muy lejos de constituir prueba, y que en el movimiento diario de la justicia. los decretos de acusación. lejos de ser un marco trazado al juez, que como una nueva sindicación improbada, o cuando menos mal hecha, quedando ese decreto como no existe en la multitud de casos en que el acusado es absuelto o declarado inocente o en que una pena correccional ya veces un simple apercibimiento, sustituya una pena corporal señalado en la acusación.»

El señor juez 4º. de partido judicial ha declarado procedente la libertad provicional en caso completamente igual a esto, fundándose en el artículo 64 del Código Penal, según el que, las mujeres (en especial las menores) no pueden sufrir pena de presidio, sino tan sólo la de reclusión, y por tanto, procede la libertad provisional

Esa es una hermenéutica sabía que revela bien el talento de ese juez, a quien como a todos, la ley impone el principio, «favorabilia ampliando». y ni siquiera existe en la spece ninguna ampliación de lo favorable. No existe sino la fría y leal aplicación de la ley del 83.

Sírvase la provídad de usted tener en cuenta estas consideraciones y conceder la libertad solicitada, máxime si se tiene en cuenta que la acusada Juana Guanca revela una edad máxima de 16 años por sus señales físicas. Es una niña y tiene derecho a hacer valer esta circunstancia para la concesión de su libertad.

Las garantías de Zamora en peligro

Otra vez los procedimientos montistas

Gente extraña que trata de inscribirse en Corocoro

El candidato Crespo y la gente que llevó

Las garantías de Zamora comienzan a peligrar, con motivo de las próximas elecciones en Corocoro. El candidato doctrinario Crespo creyendo, tal vez, que los procedimientos montistas han de seguir dando el triunfo a sus intenciones, sin contar con el apoyo de la opinión general esta desplegando una gran actividad para conseguir que se cometan fraudes en las mesas inscriptoras.

Para ello se dirigió a Corocoro llevando gente extraña y acostumbrada al matonaje. Desconocida por carecer de profesión y otros conocidos como vagos incorregibles. Toda esa gente mala ha sido llevada en tren de carga hasta Corgo, después de haber sido recolectada de distintos puntos del departamento. Nos anuncian que por eso ha desaperecido cierta gente vagabunda y habitadora de los suburbios de esta ciudad.

Publicamos a continuación un telegrama dirigido al jefe del partido republicano de esta ciudad por el candidato señor Santiago Aramayo.

DE CORORO

31 de mayo de 1918.

A Bautista Saavedra.

La Paz.

Por tren anoche candidato Crespo ha hecho llegar más de cincuenta individuos desacreditados y vagabundos, quienes constituidos en mazorca y ebrios cometen desórdenes en mesa calificadora hasta hacer que ésta suspenda funciones poniendo en alarma vecindario, que me obliga reunir en gran comicio ésta noche para protestar intervención gente estraña y hacerlos desocupar a lo que me resisto por evitar quizás consecuencias funestas Ruego tomar medidas para evitarlas considero que mejor medida sería obligarlos desocupen ciudad inmediatamente hasta hoy inscripciones se habían llevado a cabo con la mayor tranquelidad. Crespo pretende calificar estos individuos en contra disposición artículo 28 reglamento electoral, y actualmente está en correteos para obtener mayoría en miembros mesa inscriptora, para obtener su objeto contra lo que protesto. Como asunto es de suma gravedad declino toda responsabilidad. Cincuenta individuos estraños política Pacajes no pueden imponerse contra voluntad pueblo. Dejo constancia que liberales, republicanos y radicales, como todo el elemento sensato piensa como yo y me acompañan decididamente. Ruego dar su mejor atención mi reclamación.

Aramayo.

Como se ve. El candidato Crespo no se para en pelillos para conseguir lo que se propone, por más que no cuente con partidarios. Solo falta saber si la circular del ministro de gobierno y las promesas de este han de tener cabida en las elecciones de Corocoro.

Toda la república tranquilizada ya, después de la última lucha electoral ha de contemplar lo que suceda en Corocoro, y no será posible que el gobierno exponga a la vergüenza pública sus debilidades y condescendencias Las garantías otorgadas al país para el libre sufragio y la no intervención de las autoridades deben ser permanentes, y en las elecciones de Corocoro sabremos si el poder ejecutivo tiene los propósitos de seguir con ese programa. Desde luego, es necesario que se obligue a cumplir fielmente lo prescrito por la circular de don Julio Zamora y que se aleje a todo elemento pernicioso que ha llevado con fines electorales el candidato doctrinario. Estos engaños y tropelías deben terminar de una vez. No por dar gusto a un solo candidato a diputado, se ha de echar por tierra todo lo poco que se ha conquistado en materia electeral.

Es necesario que se hagan efectivas las garantías del gobierno, poniendo fin a los escándalos de Corocoro y, también, a fin de evitar hechos lamentables como los de Tarija.

Un curioso fenómeno

Anoche se presentó en nuestras oficinas el jóven Rufino A. Foronda, quien nos presentó un curioso fenómeno.

Consiste él en un feto de carnero hembra que tiene tres cuerpos una cabeza y tres orejas, una de las cuales se halla sobre el craneo y las otras dos en sus respectivos sitios. En el interior de su boca se distinguen dos esófagos y sin embargo de poseer tres cuerpos tiene ocho extremidades y dos colas.

Después de enseñarnos, este fenómeno el jóven Foronda, se marchó con su extraordinaria carga, prometiendo entregarla en la mañana de hoy al museo nacional.

Los abusos de la municipalidad de Guaqui

Continuamente han llegado quejas a nuestra redacción sobre los abusos desmedidos que cometen los municipes, unas veces; y los empleados subalternos, otras.

Con fútiles pretextos arrebatan a los comerciantes de aquél puerto las mercaderías con que negocian, y esto es más censurable cuando los atropellos se cometen con los indígenas, cuyos negocios son en pequeña escala.

Ayer hemos recibido otra denuncia escandalosa, sobre las exacciones contínuas de aquellos explotadores sin conciencia; pues hace pocos días a un pobre comerciante llamado Froilán Aldunate, se le arrebató una lata de manteca, con pretextos tontos, pagándole una insignificante suma de dinero, perjudicando sus intereses. Todos estos atropellos hacen dudar de la honorabilidad de esos funcionarios, porque dan lugar a pensar que ellos aprovechan de esas mercaderías, abusivamente arrebatadas.

CARPINTEROS

Se necesitan bien entendidos.

Maeztranza Jorge D. Payot y Cia.

(Calle Reyes Ortiz—Prado)

1 m 298

"La Razón"

Diario de la Mañana

TELÉFONO 416. CORREO, CAJÓN No. 7
CALLE POTOSI No. 112

Suscripción

Pago adelantado

Un año.....Bs. 32
estre....." 16
" Trimestre....." 8
" Mes ....." 3

Se previene a todos los favorecedores del diario que tienen sus cuentas atrazadas, de avisos y suscripciones, re-queven a la brevedad posible, en esta oficina.

Igual advertencia se hace a los abo-adores del interior de la República.

La Paz, 26 de marzo de 1918.

Hugo D. Aranda,
Administrador

Enalquiler

Se ofrece un departamento independiente con agua, luz, baño, etc. en la calle Mapire No. 98'
Referencias en la mismacasa.
1 m.252

De interes

Se necesita una persona entendida, que haga empanadas a la criolla.
Referencias calle Mapire No. 61

La Paz mayo 15 de 1918.

Se vende

Una casa pequeña situada en Challapampa; tiene terreno para edificación sobre dos frentes.
Para por menores calle Ayacucho Nº 9.
La Paz, 14 de mayo de 1918.
10 v. 285

Se ofrece

Leche de vaca de primera calidad, en el chalet de la señora Luisa Gonsalez, Avenida 16 de Julio.

1m. 282.

No leá Ud.

Se vende dos hermosas propiedades, en la reión de San Pedro, calle San Miguel, al costado izquigdon oriental, a una cuadra de distancia de la plaza España, la primera de un sitio solar de 1,647 metros cuadrados, agua propia para regadío, apropósito para construcció de un edificio de tres o cuatro frentes. La segunda es un edificio en construcción, tiene 2,039 metros cuadrados, tiene agua propia potable, de superior calidad a la que se consume en la población, el aforo de agua es de 8 pulgadas de diámetro.

La pocesión de las propiedades, extención construcción del edificio, declive del terreno, la limitación con el riachuelo de San Pedro, o Chojñalarca, hacen que sea a propósito, para construcción de cualquier establecimiento industrial, maestranzas, fábrica de curtiembre, panadería, lavandería establecimientos de enseñanzas, cuarteles, mataderos, etc, etc.

Dirigirse al ingeniero Constantino Aramayo de Río. Calle Ayacucho. No. 2, o al propietario, Yanacocha 139, casilla de correo N. 1.

THOMAS CLOVE

127

Oficina Técnica Minera

122 Colón.--Altos del Banco Alemán

TELEFONO 287.

Prospecciones de minas en general.
Oficinas metalúrgicas de concentración y fundición para plomo, cobre y estaño.—Lexiviación de toda clase de minerales pobres con métodos nuevos y patentados a bajo costo de producción.—Concentración por flotación (Método K.K.). Instalaciones de cables aéreos y plantaz hidro—eléctricas e hidráulicas para lavaderos de oro.

Contando esta oficina con el personal competente, se hace cargo desde los estudios preliminares hasta el completo funcionamiento de las usinas.

Pedido irecto de Maquinarias

Referencias: Sindicato Industrial de Bolivia

Habitaciones amobladas

Se ariendan habitaciones con y sin muebles por precios módicos en la calle Y 206.
8v.209

¿Quien no desea tener una casa en la ciudad de La Paz y asegurar su capital?

Ambas cosas se conseguirán comprando lotes de terreno en la prolongación de la calle de Pichincha y sobre el Parque Riosiño, cinco cuadras de la calle del Comercio que es la principal
La cotización por metro cuadrados es la de ahora diez años.
Dirijirse a Gonzales Cia.—Diez de Medina Nº 163.
3v. 276.

SE ALQUILA

La bonita, amplia y comoda casa situada en la Calle Potosí Nº 111. con instalaciones de luz eléctrica, agua y w. c y todo el confort moderno.
Referencias en la casa sita. Calle Comercio 42. piso alto.
6 v. 267

Ocasión

Se vende alambre tejido para construccion de casas o jardines, dos catres de fierro, una mesa, y una lámpara de bronce.
Todo por la mitad de su valor.
Figueroa 66 altos.
289 15 v.

ARAUCO PRADO & CIA.

Importadores y Exportadores

Casa Matriz: Cochabamba — Calle Comercio
Sucursal: Oruro — Plaza "10 de Febrero"

AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA

Pianos, Fonógrafos, Máquinas de escribir, Articulos para Caballeros, Artículos Eléctricos, y novedades en general.—

Especialidad en ventas a Largos Plazos con pequeños pagos semanales y mensuales. (Pianos, pago mensual Bs. 50.— Fonógrafos, pago semanal Bs 3. 50 aquinas de Escribir, pago quincenal Bs. 10.—)

Compramos Lana y cueros

Almacen de Gonsignaciones y Comisiones

De Luciano Pabón.

Esta firma establecida recientemente en esta ciudad en el barrio más comercial, ofrece sus servicios a los señores productores de coca, cafe, cacao y quina Yungas en el ramo de comisiones y consignaciones, contando con su larga practica en el negocio.

Ademas se encarga del despacho de carga asi como atiende pedidos de sus comitentes de Yungas.
La Paz Sagarnaga No.2 B.

Bautista Saavedra
ABOGADO
Calle Potosí 96

El ojo es la ventana del alma

Cuidado con el abuso que haga Ud. de sus ojos usando lentes o anteojos ordinarios y mal centrados, los malos constituyen un peligro por el constante esfuerzo sobre los músculos de acomodación, tendientes a corregir la deficiencia de la visión

BENJAMIN HINOJOSA

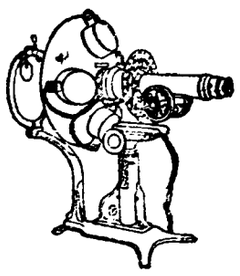

OPTEMETRISTA

Estudios en el exterior

Especialista en anomalías de errores de refracción
DEL GLOBO OCULAR
(Defectos visuales)

Tiene el agrado de poner en conocimiento del distinguido público, de haber postergado su retiro hasta el 15 de junio, debido a las insinuaciones de las sociedad de esta, quedando a disposición de las personas que quieran ocuparlo en sus servicios profesionales.

Corrige Hipermetropía, Miopía Cristaliniana y Axial, Prebicia, Estrabismo (viscoso turnios) Astenopía, Anisometría y Astigmatismo en todas sus complicaciones, por la adaptación científica en lentes y anteojos, para sus prescripciones cuenta con un surtido selecto vasto material de óptica extraordinaria clase, las cuales realizará a precios ínfimos, en los pocos días de su permanencia, los interesados pueden ocurrir en la brevedad posible.

Sus consultas atiende gratuitamente de 9 a 11 ymedia a. m. y de 1 a 5 p. m., calle Comercio No. 7, Hotel Guibert, (altos).

En alquiler

Se ofrece un departament cómodo, con agua luz electrica W. C; y ademas piezas sueltas, en el Chalet de señora Luisa de Gonzaloz en la Avenida 16 de Julio.
Mayo 9 de 1918. 1m. 280.

Salomón A. Nogales

ABOGADO

Estudio Potosí No. 18 (altos) Con motivo de su intervención en el asunto Pando, atiende en la mañanas, a su clientela.

J. Arturo Eduardo

Abogado

Mgl. Llanos Ponce

ABOGADO

Bufeto: Potosí Nº 96
Horas de oficina de 9 a 11 a m. y de 1 a 5 p. m

Niñera

Se necesita niñera joven, con buenas recomendaciones para atender niñita de un año. Preferible extrangera. Dirigirse, Avenida 6 de Agosto,—Casa del Sr. Rafael Taborga.
La Paz, mayo de 1918
8 v. 280.

Consultorio medico quirúrgico

del doctor
JUAN ML. BALCAZAR
57 DIEZ DE MEDINA 57
Consultas de 2 a 5 . y de 7 a 10 p. m.
Atiende llamados a cualquier hora el día y de la noche.

Madame Philo

ACABA DE RECIBIR UN LINDO SURTIDO DE INVIERNO TODO ULTIMA NOVEDAD

Ruega a su distinguida clientela hacer sus pedidos, a su casa en Antofagasta, donde seran atendidascon prontitud.

De regreso de París en Junio hará un viaje a esta ciudad, trayendo el gran surtido de invierno.

325 calle Prat.
CASILLA 949.
ANTOFAGASTA

LA NUEVA FERRETERIA "EL CANDADO"

DE

Adolfo de la Serna (Antes Jose Martorell Hij

CALLE COMERCIO NOS. 105, 107, Y 109.

Como en mis anteriores anuncios ofreci a mi numerosa clientela, tenerla al coriente de lo ultimo llegado, hoy doy la siguiente lista:

Chapas Russwin con 6 llaves para puertas de calle (a prueba de ladrones)
id. Yale 3 tamaños id id id
id. de Bomba con 2. 3, 4, 5 y 6, llaves
id. finas para puertas vidrieras
id. Americanas id. id.
Candados Yale
id. Corbin de broncé y latón charolado.
Picador de carne Russwin en 4 tamaños y con varios repuestos
OJO lampas de primera calidad.
Azadones.
Planchas de mano y a vapor.
Garlopas, Cepillos y Toritos.
Prensas de madera de 18. 16 y 14 para carpinteros.
id. fierro para id.
Gran surtido en Ganchos para perchas, nikelados bronceados y esmaltado
Pintura en polvo diversidad de colores.
Ocre « « « « «
Piedras asentadoras para artesanos.
Clavos con cabeza de 1|2 a 8.
id. sin id. 1|2 2.
Cornisas para muebles
Aceite de linaza saguarráz pormayor y menor.
Inmenso surtido de vidrios etc. etc

Cigarrería Inglesa

Frente a la oficina de telegrafos del Estado
Surtido completo de cigarros de hoja, cigarrillos y tabacos extranjeros

Calle Ayacucho No. 103.

Especialidad en artículos de fumar.

TIENE COSTANTEMENTE:
Cigarrillos Ingleces, franceces, habanos, ejipcios etc. etc.
Tabacos Ingleses, Habanos y Americanos.

ACABA DE RECIBIR:
Un surtido completo de cachimbas, boquillas, tabaqueras de cierre automático, cigarrerrras etc. etc.
A precios módicos,

Sanatorio Quirúrgico del doctor Ríverín

DE LA UNIVERSIDAD de BUENOS AIRES

Atención esmerada a operados, con practicante interno permanente.

Todo cirujano que desee atender u operar a sus enfermos, puede hacerlo con entera independencia

Consultorio del Dr. Riverín: En su mismo sanatorio.—Avenida Villazón, frente al Colegio Militar.—Teléfono 440.

ESPECIALIDADES: **Cirujía General y Enfermedades de Señoras. Consultas con tarjeta de entrada, todos los días, menos los feriados, de 2 a 6 p. m. Atención permanente a los pobres.**

Ventas Cooperativas

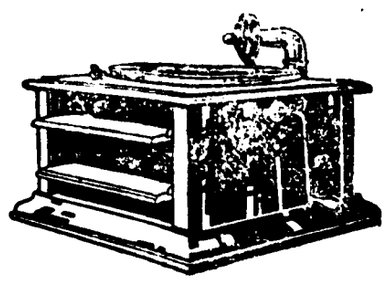

Gramófonos "Columbia"

Se pueden adquirir con facilidades de pago

Si el cooperante no desease los artículos citados, puede adquirir la mercadería que necesite en "La Sultana" y el "Bazar Cervantes", hasta el valor del gramófono o la máquina.

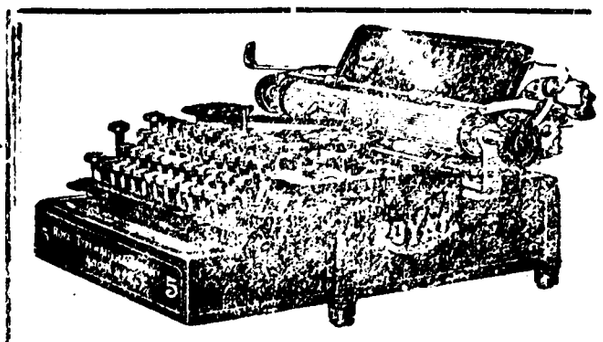

Máquinas de escribir «Royal»

Esta en formación el Club Columbia No. 8 y el Royal No. 2 y los interesados pueden pasar a inscribirse con solo la cuota de Bs. 3.50 semanales y Bs. 10 para las máquinas de escribir. Los sorteos se efectuaran todos los sábados a horas 8 p. m. en presencia de las autoridades de la Policía Urbana y el público en general.

La mejor oportunidad para adquirir un instrumento musical con solo Bs. 3.50 o Máquina de escribir con solo Bs. 10. Apresúrese a tomar un número, pues quedan pocos.

Para más informes dirijirse a

ALREO NUÑEZ DELPRADO

Sub Agente de los Gramófonos Columbia y Máquinas Royal.

Calle Ayacucho No. 97—La Paz.

davia Im No. 208.

LA PREVISORA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

CAPITAL $ 5.000,000
RESERVAS " 20.000,000

LA PREVISORA tiene invertidos en Boilvia más de Bs. 400, 000 como garantía de sus obligaciones para con sus asegurados en toda la república.

Junta consultiva

Dr. José Mendieta,

Presidente.

" *Cárlos Cálvo*

" *Cláudio Sánjinés*

Pídance los prospectos a la Agencia Genera La Paz, calle Ingavi 17-19, frente al Banco Nacional de Bolivia

DARIO GUTIERREZ,

Agente general

Sastrería LA PAZ

Olaguivel y Cia.

Yanacocha No. 68,

Cábeme participar a mi distinguida clientela, mi atención esmerada y el stricto cumplimiento en confección de vestidos de todo estilo para señoras y caballeros.

Asimismo me es grato anunciar al público en general que tengo ya establecida la suscripción serie B. de las ventas cooperativas de ternos con número fijado de 90 cooperantes con la cuota semanal de Bs. 3.50.

Aprovechen la ocasión de suscribirse que con solo Bs. 3.50 obtendrán un terno elegante.

La Paz—1917.

D. Olaguivel,

sastre cortador.

Al Comercio y al Público én Genéral

Se pone en conocimiento del comercio, de los profesionales, de las empresas de espectáculos y del público en general, que por resolución del H. Concejo Municipal y escritura publica firmada ante el señor notario de hacienda, he obtenido la licitación para el cobro de las patentes consignadas en la ordenanza de patentes e impuestos municipales vigente, referente a propaganda, reclams, anuncios fijos y ambulantes, placas y letreros comerciales o profesionales, y en general sobre todo aviso que aparezca dentro del rádio urbano de la ciudad.

Asimismo se insinúa a todas las empresas y personas que deseen anunciar en cualquier forma, se sirvan obtener la autorización correspondiente del licitador, mediante el pago de la tarifa respectiva. De lo contrario, los infractores o los que eludieren el pago, serán penados por la ausoridad municipal con las multas señaladas al efecto.

La Paz, abril 24 de 1918.

DANIEL ARAMAYO POZO.

Licitador

Calle Lanza No 42, casilla de correo No 438.

EN ALQUILER

Departamento con y sin muebles, servicio de baño, W. C. electrica; a dos cuadras de la plaza Murillo, callin N° 48. Referencias en el segundo patio de la casa.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y Decreto Supremo de 1o. de septiembre de 1877

Capita autorizado Libras 1.000,000 o sea	Bs.	12.500,000
Capital pagado	"	8.000,000
Fondo de Reserva	"	1.600,000
Id de previsión	"	250,000
Id de Sección Hipotecaria	"	200,000
Id para futuros dividendos	"	342,105.46

Oficiana princpal: Sucre

Sucursales:

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni

Gira sobre las principales plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito. Se encarga de la compra de valores en el exterior. Compra y vende moneda chilena.

Gira sobre todas las plazas de Chile, la Argentina y el Perú.

Dirección telegráfica "Bancolivia". — Claves telegráficas en uso: B. A. C. 5a. Ed. y Liebers.

"CASA GRANDE"

Participamos a nuestra clientela que acabamos de recibir un surtido completo de las mejores casas de París.

Pieles muy finas de la casa REVILLON FRERES.

Vestidos estilo sastre y de visita.

Abrigos varias clases.

Bolsas de perlas, seda y plata.

Blusas estilo última novedad.

ENRIQUE BORDA Y CIA.

Salchichería "LA PAZ"

CALLE COLÓN No. 6
CASILLA CORREO 73.

VENDE

LEVADURA

Para Panaderías

Mayor y Menor

Además:

Mantequilla fresca

ACEITUNAS, QUESO, CONSERVAS

Etc., etc.

Despacho: de 7 a. m. a 9. p. m.

Rectificación

La Paz 22 de mayo de 1918.

Señor D.

José A. Dehesa.

Presente,

Muy señor mío:

Me es sumamente grato dirigir la presente a Ud., con el objeto de darle las amplias satisfacciones manifestandole al mismo tiempo, que en vista de los documentos y facturas compulsados con intervención del señor Enrique Borda sobre el supuesto saldo de que le hacia cargo, se ha arreglado satisfactoriamente dadas por Ud.

En consecuencia, grato me es darle ésta carta de reconocimiento a su honorabilidad, suscribiendome de Ud. atto y S. S.

José A. Inda

MARMOLERIA

De

José Manuel Méndez

Tiene en venta un surtido de lápidas de mármol blanco.

Puntual en sus contratos.

Dirigirse a la calle Murillo No 211 o a la ferretería de J. Martorrell e hijo.

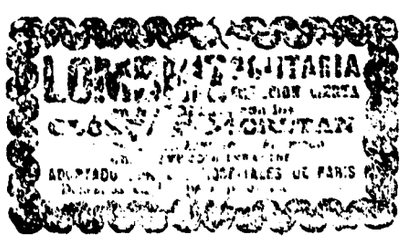

José Borda

Compra y vende

Letras Hipotecarias del B
Letras Hipotecarias del
Acciones del Banco de la
Acciones del Crédito Hipo
Acciones del Banco Nacio
Acciones del Banco Agr
Acciones de Minas
Acciones de Tabacos
Bonos Militares
Bonos de la Deuda Inter
Bonos Municipales
Vales de Aduana
Vales Municipales
Libras esterlinas
Plata sellada

Presta dinero sobre prim
poteca, desde Bs. 1.000 h
30 000.

Se encarga de la compra y
ta de propiedades rusticas y
nas

Domicilio: Locería 38 horas
de 1 a 2 p.m. de 8 a 9 p.
el Parque Murillo a h 10 y

La Paz 1º de mayo de 19

Prevención

El señor Fermin Agra
no tiene facultad para ven
finca Ciénega, situada en C
ni ninguna otra propiedad
neciente a la señora Esmeral
una vez que aquel se halla
da de éste mediante juicio de
cio y ser todos los bienes
fernales, propios y exclusi
ésta.

Se hace esta prevención,
el aludido señor, titulándo
ministrador de los bienes
moniales, pueda enajenar
tonto

Además se halla inscrita
Oficina de Derechos Reales
manda de divorcio, para que
quier venta efectuada por
señor Fermin Agramonte
registrada,

El Procurador de la cau
3v.204

Sastrería "La Moder
DE
ROSENDO TRI

Calle Potosí No. 74

Pongo en conocimiento
blico que habiendo deja
meses mi establecimiento
nuaré trabajando en el m
la fecha.

La Paz, 25 de mayo de

Rosendo Tri